120_17_01

INFORME TÉCNICO DE CUMPLIMIENTO Y DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. IDRY-MC-191-2025

Fecha: 27/06/2025

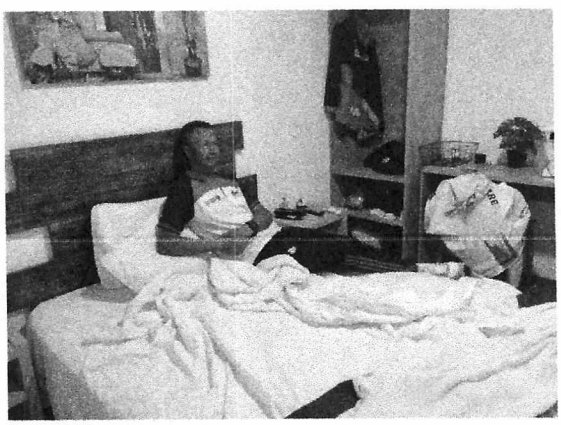
CONTRATO No.:	IDRY-MC-191-2025 de Fecha 20/05/2025
FECHA DEL CONTRATO:	20/05/2025
CONTRATANTE:	INSTITUTO PARA LA RECREACIÒN Y EL DEPORTE DE YOPAL - IDRY
CONTRATISTA:	YADID ANDREA MORALES MARIÑO
NIT:	1115857252-6
FECHA DE INICIO:	22/05/2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	05/06/2025
VALOR DEL CONTRATO:	$31.146.500 TREINTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS
OBJETO:	PRESTAR LOS SERIVICIOS DE APOYO LOGISTICO Y SUMINISTRO DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LOS DEPORTISTAS DEL CLUB DE JUDO MISHI-DO DEL MUNICIPIO DE YOPAL, CON EL FIN DE GARANTIZAR SU PARTICIPACION EN EL CAMPEONATO NACIONAL JUNIOR, MAYORES, COLORES Y VETERANOS DE JUDO, A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE CALI, VALLE DEL CAUCA, EN LAS FECHAS QUE DETERMINE LA ORGANIZACIÓN OFICIAL DEL EVENTO.
PLAZO:	Diez (10) días
FORMA DE PAGO:	El Instituto pagará el 100% del valor del contrato contra entrega de los bienes y/o servicios prestados a satisfacción

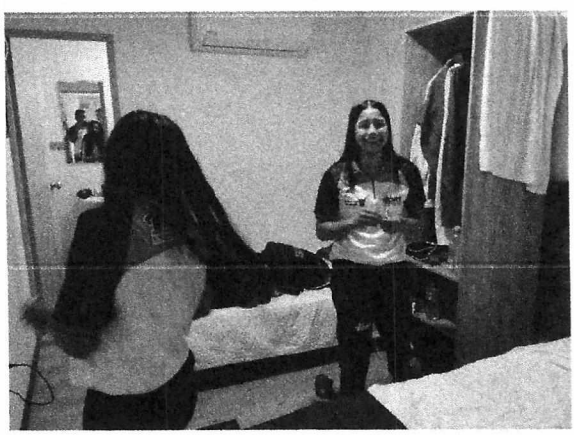
En la ciudad de Yopal, a los 27 días del mes de junio de 2025, en el Instituto para el Deporte y la Recreación de Yopal (IDRY), se reunieron, AMERICA ISABEL GALVAN SIRERRA subdirectora Técnica, quien actúa en su calidad de SUPERVISORA, y YADID ANDREA MORALES MARIÑO, identificada con cédula de ciudadanía 1.115.857.252 de Paz de Ariporo, como CONTRATISTA, con el objeto de suscribir el acta de inicio del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. IDRY-MC-191-2025 suscrito el 20 de mayo de 2025, en virtud del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución descritos en la cláusula VIGECIMA del contrato.

1. FICHA TÉCNICA

A continuación, se relaciona la ficha técnica propuesta a través del estudio previo proceso No. IDRY-MC-191-2025 y sus modificaciones en razón a observaciones presentadas por los proponentes interesados:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANT.
1	Servicio de alojamiento durante Cuatro (4) noches en habitación con acomodación individual o doble para los once (11) personas (Deportistas, delegados y equipo técnico) pertenecientes al Club de JUDO MISHI-DO en la disciplina de Judo. las habitaciones deben contar con aire acondicionado, televisor y baño privado, el hotel debe estar ubicado en la zona urbana de la ciudad de Cali – Valle del Cauca	SERV.	44
2	Realizar y garantizar un total de veintidós (22) servicios de desplazamiento en transporte terrestre (ida y regreso) interdepartamental para la delegación de deportistas, delegados y equipo técnico del Club de Judo Mishi-Do, desde la ciudad de Yopal hasta la ciudad de Cali, Valle del Cauca, con el propósito de participar en el Campeonato Nacional Junior, Mayores, Colores y Veteranos de Judo. El servicio de transporte deberá prestarse en vehículos automotores de servicio público, los cuales deben contar con la documentación exigida por la normatividad y reglamentación vigente para el transporte interdepartamental de pasajeros, y cumplir con todos los protocolos de bioseguridad establecidos.	UNID	22
3	Servicio de alimentación **desayuno:** fruta (300 gr), bebida en leche, café o chocolate (200 ml), alimento proteico (200 gr), cereal o harina (180 gr), caldo de costilla o pescado, changua (350 ml). El restaurante el debe estar ubicado en la zona urbana de la ciudad de Cali - Valle del Cauca.	UNID	44
4	Servicio de alimentación **almuerzo:** fruta (300 gr), crema o sopa (350 ml), arroz blanco (130 gr), alimento proteico: carne de res, pollo o pescado (200 gr), acompañante: papa, plátano, yuca u otro (100 gr), principio: lenteja, frijol, garbanzo, arveja o arepa (180 gr), ensalada (50 gr), bebida fría: jugo natural o limonada (300 ml). El restaurante debe estar ubicado en la zona urbana de la ciudad de Cali - Valle del Cauca	UNID	44
5	Servicio de alimentación **cena:** arroz blanco (130 gr), alimento proteico: carne de res, pollo, o pescado (200 gr), acompañante: papa, plátano, yuca u otro (100 gr), principio: lenteja, frijol, garbanzo arveja o arepa (180 gr), ensalada (50 gr), bebida fría: jugo natural o limonada (300 ml) El restaurante el debe estar ubicado en la zona urbana de la ciudad de Cali - Valle del Cauca	UNID	44





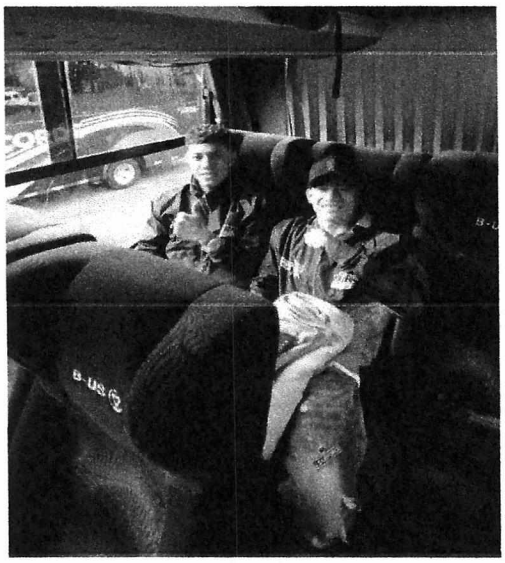










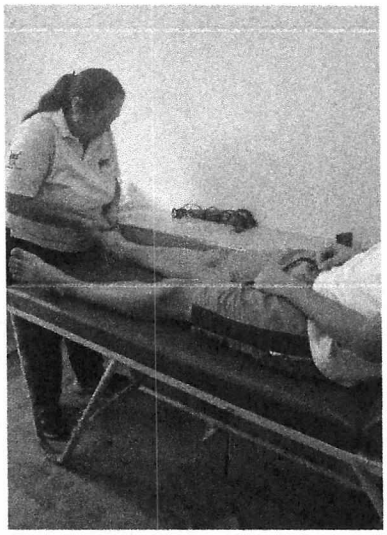


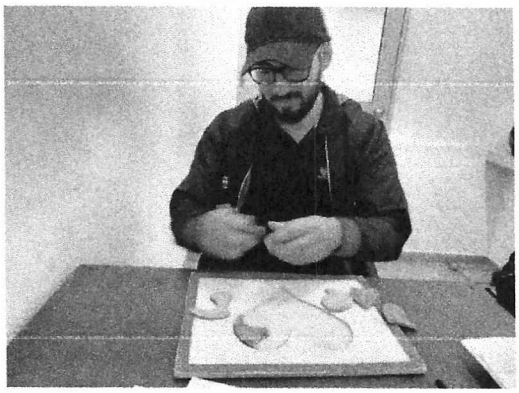
2. SERVICIOS PRESTADOS

A continuación, se relaciona los servicios prestados por el contratista.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANT.
6	Inscripciones para el CAMPEONATO NACIONAL JUNIOR Y MAYORES, COLORES Y VETERANOS DE JUDO a realizarse en la ciudad de Cali - Valle del Cauca	servicio	9
7	El servicio de alimentación durante el viaje está destinado a los integrantes del Club de Judo MISHI-DO para su participación en el evento autorizado por el IDRY, cubriendo las rutas Yopal – Cali (ida) y Cali – Yopal (regreso), con un total estimado de 66 raciones distribuidas en 33 servicios por cada tiempo de comida (desayuno, almuerzo y cena), equivalente a dos comidas por participante en cada trayecto. La alimentación deberá ser suministrada en restaurantes que cuenten con licencia sanitaria vigente. Los horarios de atención estarán sujetos a la programación del transporte, estimándose como máximo: desayuno entre las 5:00 a.m. y 10:30 a.m., almuerzo entre las 11:00 a.m. y 4:00 p.m., y cena entre las 5:00 p.m. y 11:00 p.m. En caso de cambios en la sede o fecha del evento, la nueva ruta deberá ser concertada con el IDRY y el Club. El pago del servicio se realizará con base en la verificación de las planillas de control de consumo, diligenciadas por el contratista y firmadas por los beneficiarios	Servicio	6
8	Servicio de un fisioterapeuta con experiencia en actividad física y deportes, para acompañar a los deportistas durante todos los días de la competencia en la Ciudad de Cali - Valle del Cauca, brindando atención y tratamiento especializado para la recuperación física durante y después de cada combate	Servicio	4
9	Servicio de psicología deportiva, prestado por un profesional con experiencia comprobada no menor a dos (2) años en el ámbito deportivo, enfocado en el trabajo con deportistas de alto rendimiento y equipos deportivos, con conocimientos en el manejo de factores psicológicos asociados a la competencia, tales como control del estrés, motivación, concentración, resiliencia y trabajo en equipo, contribuyendo al desarrollo integral y al óptimo desempeño de los atletas.	Servicio	4

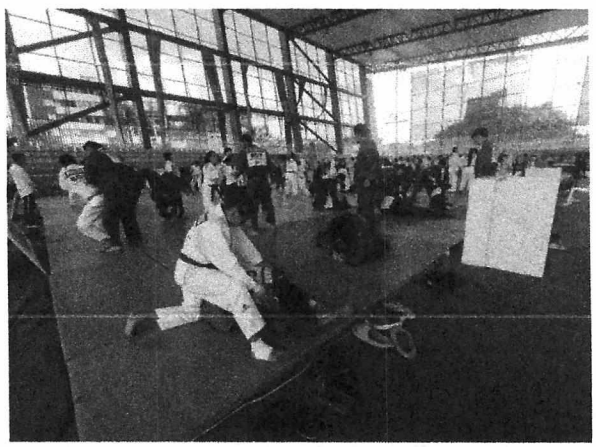
INFORME DEL SUPERVISOR

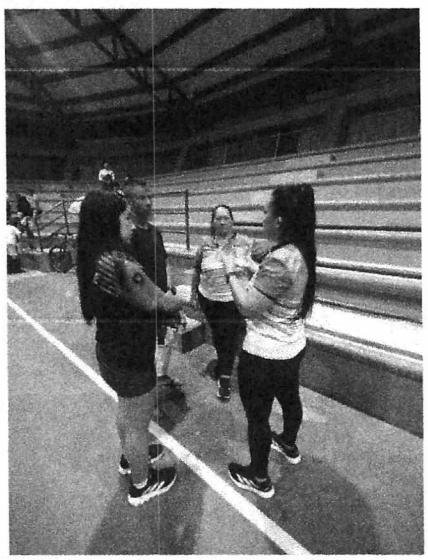


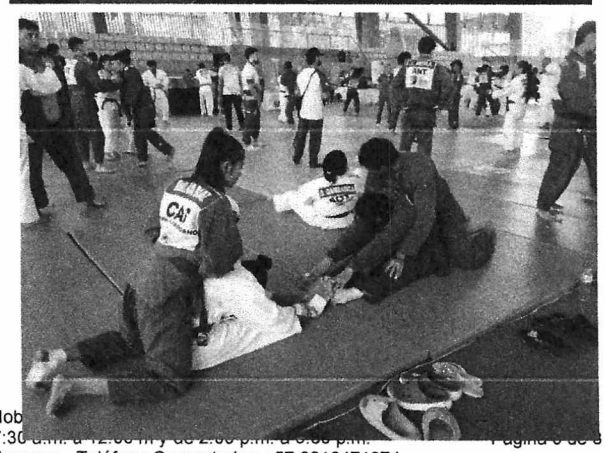










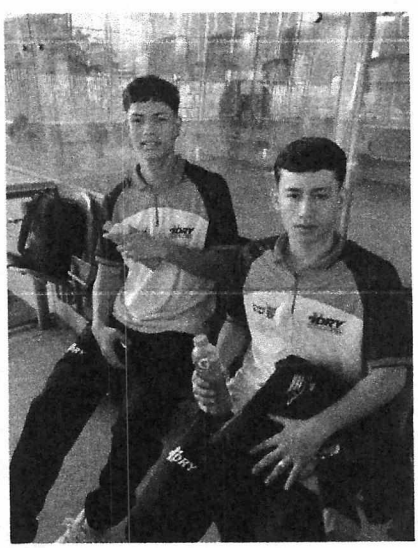


Dirección: Complejo Deportivo Los Hob
Horario de atención: lunes a viernes de 7:30 a.m. a 12:00 m y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
Correo institucional: contactenos@idry-yopal.gov.co - Teléfono Conmutador: +57 3212471874
www.idry-yopal.gov.co

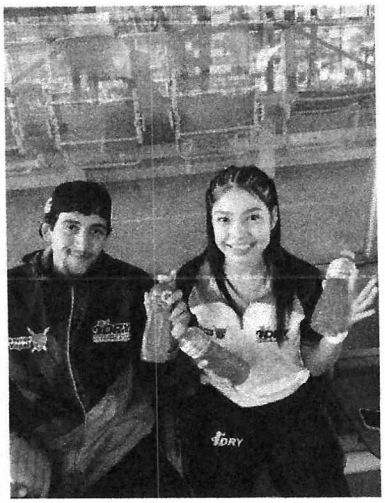




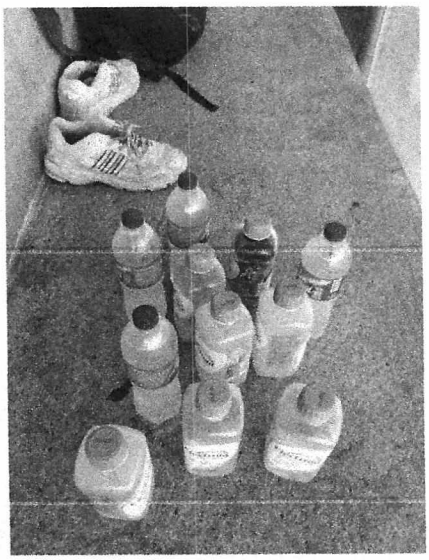
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANT.
10	Bebida isotónica refrigerada para rehidratar, reactivar el cuerpo y reponer los líquidos de los deportistas durante las competencias. Envase PET de 500 ml. Entregar en el sitio del evento.	UNID	72
11	UNIFORME DE PRESENTACIÓN FORMAL: pantalón tipo jogguer en tela bioto, con bolsillos laterales encauchada con cordón y con logos bordados en hilo sistema de resorte en la parte de la bota para mejor movilidad y comodidad. Chaqueta tipo cortavientos en tela antifluido con capota y terminación cola de pato totalmente transfer izada con bolsillos laterales, cremallera reflectiva e invisible, letras en la espalda mínimo de 5 cm de altura por 3 cm de anchura y un grosor de líneas de 1 cm cada una; al frente lado izquierdo sobre la tetilla Logo de acuerdo al evento de 7 cm por 7 cm aproximadamente, tallas y diseños aprobados por el IDRY. Con los logos institucionales (IDRY, Alcaldía de Yopal) los cuales tendrán que cumplir con lo referenciado en el manual de Identidad Visual adoptado por el Instituto. Diseño, genero, modelos y tallaje, aprobados por el IDRY.	UNID	11

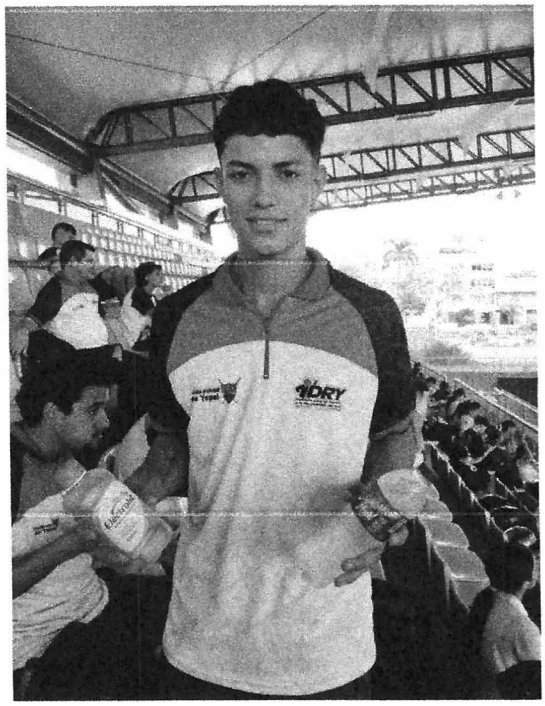




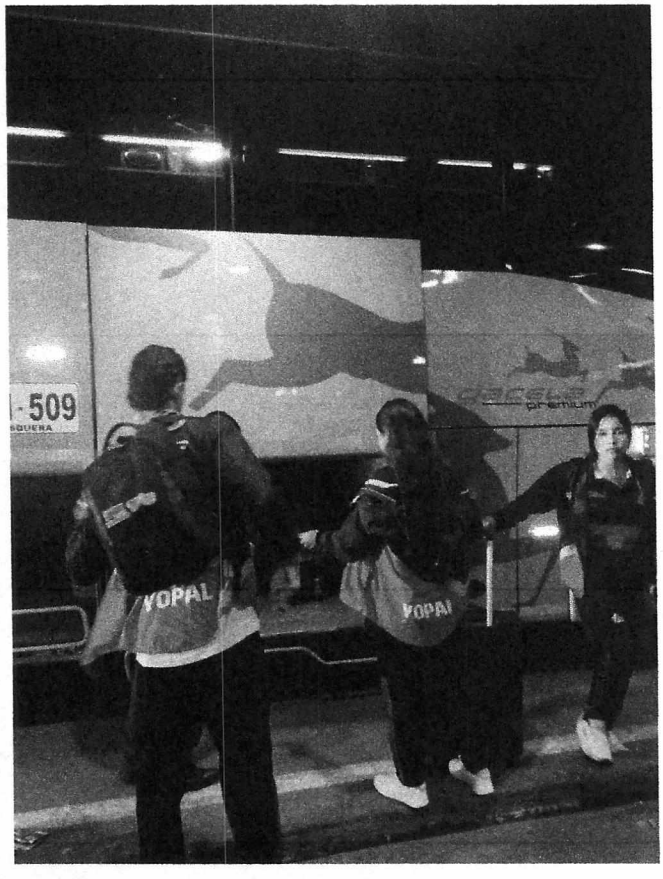








INFORME DEL SUPERVISOR





Se da cumplimiento por parte del contratista YADID ANDREA MORALES MARIÑO. Al objeto y actividades del contrato No. IDRY-MC-191-2025, los servicios se prestaron en el municipio de Yopal del 22 de mayo al 05 de junio de 2025, para el club CLUB JUDO MISHI-DO. Como consta en los siguientes documentos: certificación de la presidenta del club de satisfacción por parte del contratista de los servicios prestados, planillas de pago de seguridad social, certificado de contador del pago de aportes parafiscales, factura de cobro, informe del contratista y registro fotográfico.

Se firma el presente informe a los 27 días del mes de junio de 2025.

AMERICA ISABEL GALVAN SIERRA
SUBDIRECTORA TECNICA
Supervisor Contrato No. IDRY-MC-191-2025

Proyecto: Jhon freddy saenz